

CIRCULAR No. 017

4 de mayo de 2023

DE : Rectoría y Secretaría General
PARA : Líderes de Procesos
ASUNTOS : Actualización del inventario documental

Cordial saludo,

La presente circular es para informarles que desde el Área de Gestión Documental y la Oficina de Informática y TIC, se realizará la actualización del inventario documental de cada proceso. Con este fin, se elaborará un cronograma de agendas para llevar a cabo esta tarea de manera organizada y efectiva.

El objetivo de esta actualización es garantizar la integridad y la disponibilidad de la información necesaria para el correcto desarrollo de los procesos. Así mismo, darle cumplimiento al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información a cargo de la Jefe de Oficina de Informática y TIC, en el marco de la Estrategia de Gobierno en Línea (Política de Gobierno Digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG), con la consolidación de los activos de información, la cual busca garantizar la protección de la información y la privacidad de los ciudadanos en el uso de los servicios y trámites en línea ofrecidos por las entidades gubernamentales.

Además, en el cumplimiento de los lineamientos del Programa de Gestión Documental, la actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD y las Tablas de Valoración Documental – TVD, tal como lo dispone el Decreto 1080 de 2015 con los instrumentos archivísticos de la gestión documental y el Decreto 2609 de 2012, en el marco de la Política de Gestión Documental de MIPG.

En este sentido, es fundamental que cada líder de proceso colabore con la revisión y actualización de la documentación correspondiente a su área y en la medida de lo posible, se respeten las agendas programadas previamente con anticipación y así garantizar el éxito de esta iniciativa.

Les recordamos la importancia de mantener actualizada la documentación de los procesos, ya que de ello depende la eficiencia y eficacia de la Institución en el cumplimiento de sus objetivos.

Cualquier duda o consulta que puedan tener respecto a este proceso de actualización, podrán contactar a los funcionarios Gerardo Alberto Agudelo Vergara y Evis Licet Vargas Barrios.

Atentamente,

“Firmado en Original”
JUAN CARLOS MEJÍA GIRALDO
Rector

“Firmado en Original”
MANUELA RAIGOSA LOPERA
Secretaria General